



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|                                                                   |                                        |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Denominación: ABARROTES LA CHICA                                  |                                        |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES) |                                        |
| Monto de la inversión: --                                         | Número de empleados: 1                 |
| Calle del predio: CALLE JESUS GONZALEZ ORTEGA                     |                                        |
| Número oficial: 10                                                |                                        |
| Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE COLONIA HIDALGO                 |                                        |
| Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)                       |                                        |
| Colindancia frente: CALLE JESUS GONZALEZ ORTEGA                   | Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA   |
| Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA                          | Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA |

FRENTE

CALLE FRENTE

PUERTA  
FRONTAL DE SU  
NEGOCIO

CALLE FONDO

CALLE DERECHA

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

|                                           |              |                              |
|-------------------------------------------|--------------|------------------------------|
| Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS | FDO 6.00 MTS | Área aproximada: 18.00 MTS 2 |
|-------------------------------------------|--------------|------------------------------|

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 29 DE DICIEMBRE DE 2023

